

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades
Programa en Estudios Interdisciplinarios
Maestría en Gestión y Administración Cultural

Prontuario general del curso

Título del curso: Temas en gestión de proyectos culturales: Producción de eventos culturales

Codificación del curso: GECU 6994

Horarios de oficina: por acuerdo. Escribir a raquelvazquezvarela@gmail.com o 787-344-8597

Número de horas /crédito: 45 horas (3 créditos)

Prerrequisitos: Ninguno.

Modalidad Presencial

Descripción

A través de ejercicios prácticos y de análisis teóricos de eventos culturales locales e internacionales, este curso tiene el objetivo de formar en la producción del campo de la gestión cultural, tomando en consideración la viabilidad artística y técnica de un proyecto. Se analizarán particularidades en la organización de espectáculos, festivales, ferias, exposiciones, conciertos y actividades multitudinarias, entre otros. Se desarrollarán conocimientos en los campos de: planificación, elaboración y gestión de presupuesto, levantamiento de fondos, supervisión de equipo y contratación, comunicación, relaciones públicas y colaboraciones internacionales.

Objetivos

A tono con la descripción arriba expresada, se aspira a que los estudiantes logren:

- 1- Analizar el panorama de eventos culturales en Puerto Rico y el rol de los gestores culturales en este andamiaje.
- 2- Desarrollar destrezas en la formulación, financiamiento, ejecución y evaluación de eventos culturales.
- 3- Desarrollar destrezas para exponer de forma escrita y verbal los objetivos de un evento cultural, como parte de esfuerzos de financiamiento y mercadeo del mismo.
- 4- Analizar críticamente los aciertos y desaciertos de proyectos culturales.
- 5- Exponerse a eventos culturales innovadores de Puerto Rico y el exterior.
- 6- Aplicar el conocimiento adquirido a un evento cultural en concreto, ya sea desarrollado de forma individual o colectiva.

Bosquejo de contenido

- I. Introducción a la producción de eventos
 - A. Panorama de los eventos culturales en Puerto Rico
 - B. El evento como una experiencia
- II. Diseño y producción de eventos
 - A. Conceptualización
 - B. Logística del evento
 - C. Presupuesto
- III. Operación de eventos
 - A. Marco legal
 - B. Seguros
 - C. Regulaciones, licencias y permisos
 - D. Contratos
- IV. Eventos y recursos humanos
 - A. Stakeholders
 - B. Recursos humanos
 - C. Producción técnica
- V. Eventos y finanzas
 - A. Planificación financiera
 - B. Financiación
 - C. Derechos de admisión
- VI. Mercadeo de eventos
 - A. Análisis de mercado
 - B. Planificación
 - C. Promoción y mercadeo
 - D. Redes sociales
 - E. Relaciones públicas
- VII. Eventos y su manejo de riesgos
 - A. Riesgos según los tipos de eventos
 - B. Legislación relacionada a accidentes y temas de salud
 - C. Planificación y manejo de riesgos
 - D. Evaluación

Estrategias instruccionales:

- Conferencias
- Reseñas de eventos en curso
- Desarrollo de una producción (ya sea en grupo o en carácter individual)

El estudiantado deberá realizar las lecturas asignadas, participar de las discusiones de los textos y planteamientos que se hagan en clase y someter aquellos trabajos que asigne la profesora. Asimismo deberán asistir a las conferencias y tertulias relacionadas con el curso.

Sistema de calificación: El cuantificable con calificaciones de la A a la F.

Estrategias de evaluación:

Discusión en clase:	20%
Ejercicios escritos:	30%
Trabajo final:	50%

Nota: Los/as estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el/la profesor/a al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo asistivo necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos de Estudiantes. También aquellos/as estudiantes con necesidades especiales que requieren de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el/la profesor/a.

Bibliografía:

- Bladen, Charles, et al., editors (2018). *Events Management: an Introduction*. Routledge.
- De León, Marissa (2013) *Espectáculos escénicos: producción y difusión (2da edición)* Editorial Conaculta Fonca.
- Dowson, Ruth, and David Bassett (2018). *Event Planning and Management: Principles, Planning and Practice*. 2nd ed., KoganPage.
- Ferdinand, Nicole, and Paul J. Kitchin (2017). *Events Management: an International Approach*. SAGE.
- Getz, Donald (2016). *Event Studies: Theory, Research and Policy for Planned Events*. 3rd ed., Routledge.
- Goldblatt, Joe (2013). *Special Events: Creating and Sustaining a New World for Celebration*. 7th ed., Wiley.
- Jones, Meegan (2018). *Sustainable Event Management: a Practical Guide*. 3rd ed., Routledge.
- Kilkenny, Shannon (2016). *The Complete Guide to Successful Event Planning*. 3rd ed., Wiley.
- Nolan, Emma (2018). *Working with Venues for Events: a Practical Guide*. Routledge.
- Preston, C.A. (2012). *Event Marketing: How to Successfully Promote Events, Festivals, Conventions and Expositions*. 2nd ed., Wiley.
- Raj, Razaq, et al (2017). *Events Management: Principles & Practice*. 3rd ed., SAGE.
- Rogers, Tony, and Rob Davidson (2016). *Marketing Destinations and Venues for Conferences, Conventions and Business Events*. 2nd ed., Routledge.
- Wise, Nicholas and John Harris, editors (2019). *Events, Places and Societies*. Routledge.

Recursos electrónicos

Academic Event Professional: www.aep-edu.com

Colegio de productores de espectáculos públicos en Puerto Rico: <http://www.copep.org/>

Corporate Event Marketing Association: www.cemaonline.com

Cultural PR www.culturalpr.com

Events Industry Council: www.eventscouncil.org

Event Service Professional Association: www.espaonline.org

International Association of Exhibitions and Events: www.iaee.com

International Association of Venue Managers: www.iavm.org

International Live Events Association: www.ileahub.com

Meeting Professionals International: www.mpiweb.org

ACOMODO RAZONABLE:

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y

contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.

El uso de cualquier generador de texto basado en IA (inteligencia artificial) en cualquier tarea o trabajo asignado se considera deshonestidad académica y viola el artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos), a excepción de ejercicios en que el/la profesor/a sugiera o requiera el uso de estas plataformas.

NORMATIVA SOBRE HOSTIGAMIENTO SEXUAL

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE UNA EMERGENCIA

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, el profesor continuará ofreciendo el curso utilizando la modalidad a distancia o en línea, según establecidas en este prontuario oficial. De acuerdo a la información oficial y las directrices institucionales, el profesor realizará esfuerzos para comunicarse con los estudiantes vía correo electrónico institucional u otros medios alternos disponibles para coordinar la continuidad del ofrecimiento.

If an emergency or an interruption of courses occurs, course offerings will take place with the support of distance learning modalities, as established in the official syllabus. In compliance with official communications and institutional guidelines, the professor will make efforts to communicate with students via institutional email or other available communication outlets to coordinate the continuity of course work.